

241

Lima, 06 de septiembre del 2016.

OFICIO N°. 062-2016/2017-MAZ/CR

Señor Congresista
BIENVENIDO RAMIRES TANHAZO
Presidente de la Comisión Agraria
Presente.-



Asunto: Solicito Dispensa para el Congresista Marco Arana, a la Reunión de la Comisión Agraria.

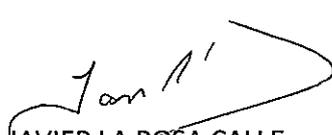
De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle y a la vez informarle que el Congresista Marco Arana Zegarra no podrá asistir a la Reunión de la Comisión de Agraria, porque su médico ha considerado ampliar su descanso médico post operatorio hasta el día 16 de septiembre del presente año.

Por ello, adjunto a la presente, hago llegar una copia del Certificado Médico correspondiente emitida por su médico tratante.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,


JAVIER LA ROSA CALLE
ASESOR PRINCIPAL
DESPACHO CONGRESISTA MARCO ARANA ZEGARRA.





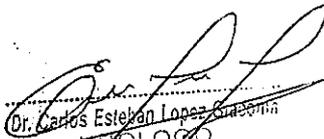
COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ
CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO MÉDICO

Consejo Regional III Lima

Certifica: El que suscribe, Médico Cirujano CMP N° 19024
Que Marcos Arana Fegaria ha sido
intervenido quirúrgicamente de litiasis urina-
ria por lo que requiere descanso médico
del 31 Agosto 2016 al 16 setiembre 2016

Lima 09
setiembre
2016


Dr. Carlos Esteban Lopez Grajeda
URÓLOGO
C.M.P. 19024
R.N.E. 10928



Fecha

N° 0992963



CONSEJO NACIONAL

REP. B.A.C.